

no se aprobará en la presente legislatura

El distrito único para Medicina se queda fuera de la legislatura

La demanda conjunta de decanos y estudiantes de Medicina para lograr un distrito único de acceso a la carrera para todas las universidades españolas ya no saldrá adelante en esta legislatura y los docentes creen que será más difícil si hay cambio político en el Gobierno central.

DIARIO MEDICO. Álvaro Sánchez León | 15/06/2011 00:00

Iba por buen camino, pero la dictadura del calendario ha hecho que el distrito único para el acceso a Medicina no pueda ser una realidad hasta la próxima legislatura. La reclamación conjunta de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina y del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) de ordenar la entrada en las facultades para evitar el caos de estos últimos años tendrá que esperar, por lo menos, hasta el próximo curso después de que el Ministerio de Educación de Ángel Gabilondo no haya sido capaz de superar las dificultades estructurales y apostar por una medida que, según los decanos, convence a la Administración central ([ver DM del 23-XI-2010](#)). Tanto docentes como alumnos piensan que el freno a esta iniciativa tiene mucho que ver con el rechazo expresado en varias ocasiones por comunidades autónomas del peso de Cataluña y Andalucía ([ver DM del 14-IX-2010](#)).

- Apoyamos esta reivindicación desde siempre para evitar la confusión tremenda que se genera cada curso
-

A pesar de que la entrada de los nuevos estudiantes de primer curso en las facultades de Medicina del país se ha convertido en un controvertido proceso que acaba con la paciencia de aspirantes, profesores y centros académicos ([ver DM del 27-VII-2010](#)), Educación no ha conseguido agilizar las reuniones para conseguir lo que se había convertido en la reivindicación principal de la Conferencia de Decanos de Medicina: que el distrito único fuera una realidad desde el curso que viene para entrar en la carrera con más demanda entre los jóvenes que llegan a las universidades españolas.

Disparidad de criterios

Joaquín García-Estañ, presidente de los decanos, señala que "desde la última reunión que tuvimos con el Ministerio de Educación en abril no hemos vuelto a saber nada y, claro, ya es

tarde. El problema fundamental radica en las comunidades autónomas, ya que algunas de ellas piensan que es una cesión-devolución de competencias al Estado; otras, por su parte, quieren incluir en el distrito único a todas las titulaciones de ciencias de la salud, y otras apuestan por unificar criterios de acceso para todos los títulos de licenciaturas con *numerus clausus*". El panorama no se presenta muy halagüeño para los decanos. Como dice García-Estañ, "nosotros seguiremos insistiendo de cara al año que viene, pero con el nuevo panorama político se me antoja que va a ser más difícil todavía".

- Lo seguiremos intentando, pero con el nuevo panorama político va a ser más difícil todavía

El presidente del CEEM, Íñigo Noriega, subraya el apoyo mostrado desde siempre a esta demanda por parte de los alumnos de Medicina para evitar "la confusión tremenda que se genera en cada curso" ([ver DM del 5-XI-2010](#)). Según comenta, la Dirección de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios de Educación convocó una reunión para buscar una salida a esta petición "en la que, al menos nosotros, sólo hemos participado una vez". Al final del presente mandato se ha frenado el impulso ministerial.

Ordenar los recursos, una prioridad que nace en las bases

El empeño de decanos y estudiantes de Medicina por lograr este distrito único nace del interés por ordenar un acceso a las facultades al que las superestructuras ya se han acostumbrado, pero que no deja de ser un proceso algo esperpéntico en un país con 40 centros académicos que imparten el grado médico ([ver DM del 20-V-2011](#)). Es el mismo deseo que han mostrado en ocasiones los representantes de la profesión médica por regular la entrada de facultativos extranjeros y sopesar la realidad demográfica de los galenos españoles con un registro nacional de profesionales. La ordenación de la profesión, aunque sea materia propia de una dirección general del Ministerio de Sanidad, es más una preocupación de las bases que de las administraciones públicas. Los médicos son los primeros que quieren poner las cosas fáciles para evitar el caos de una gestión descentralizada de los recursos humanos sanitarios. En el caso del distrito único los estudiantes proponen un modelo similar al que ya existe en Andalucía. Hay propuestas y soluciones; ahora sólo faltan las decisiones políticas vinculantes.